

ANTECEDENTES

8 de marzo de 1857, Ciudad de Nueva York, EUA.

Las mujeres trabajadoras de la fábrica “Textilera Cotton”, realizan una gran manifestación por las calles cercanas a la fábrica, para reclamar mejores condiciones de trabajo y la reducción de la jornada laboral.

La manifestación fue brutalmente reprimida por la policía, dejando un saldo de 120 mujeres muertas, unas por disparo de arma de fuego, otras quemadas ene. incendio provocado en las instalaciones de la fábrica.

Ese mismo día se llevó a cabo el funeral masivo de las víctimas, lo que dio lugar a una de las manifestaciones más grandes que se recuerdan en la Ciudad de Nueva Cork. Se realizó una marcha silenciosa, que más adelante se volvería en símbolo del movimiento obrero mundial.

8 de marzo de 1910, Copenhague, Dinamarca.

En el marco de la Segunda Reunión Mundial de Mujeres Socialista, Clara Seltkin propone la institucionalización del Día Internacional de la Mujer.

Las mujeres reunidas de forma unánime aprueban la propuesta y escogen el 8 de marzo para la celebración en reconocimiento a las trabajadoras que murieron en el movimiento obrero de la fábrica “Textilera Cotton”, ocurrida 53 años antes.

19 de junio al 2 de julio de 1975, Ciudad de México.

Aún cuando en 1910 se hizo la declaratoria del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, no fue hasta 1975, cuando en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, la Organización de s Naciones Unidas (ONU) lo formaliza a través de acuerdos con los países miembros, a partir del siguiente enunciado: “La mujer es un miembro activo y con plenos derechos, y a la vez parte importante para el desarrollo de los pueblos”.

Desde aquel primer Día Internacional de la Mujer, ocurrido 85 años atrás, la importancia de este acontecimiento ha ido en aumento y en la actualidad tienen un carácter verdaderamente mundial. Se ha convertido en una ocasión para examinar las acciones emprendidas en beneficio de la mujer, teniendo como eje central la igualdad de derechos frente al varón, la atención de la salud, la educación y el empleo, para su integración al desarrollo.

Para dar seguimiento, evaluación y marcar acciones en beneficio de las mujeres del mundo, se han realizado ya Cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas.

La primera se realizó en 1975 en la Ciudad de México; la Segunda en 1980 en Copenhague, Dinamarca; la Tercera en Nairobi en el año de 1985 y la Cuarta en Pekín, China en 1995.

La organización de las Naciones Unidas considera que es necesario promover acciones en beneficio de la mujer a partir del reconocimiento de las inequidades entre hombres y mujeres expresadas de la siguiente manera:

✳ “Los platos de la balanza de la equidad mundial están desequilibrados. El que corresponde a la mujer está sobrecargado de responsabilidades, mientras que el del hombre tiene un exceso de poder. Una ventaja atrae a la otra, de modo que la mayor parte de la riqueza del mundo pertenece a los hombre y la mayor parte del trabajo deben realizarlo las mujeres”.

✳ En 1980, durante la Segunda Conferencia Mundial de la Mujer, su Plan reacción señaló:

“La mujer, que representa el 50% de la población mundial, realiza aproximadamente los dos tercios de las horas de trabajo, recibe la décima parte del ingreso total y posee menos de la centésima parte de la propiedad mundial”.

A continuación un breve resumen de los puntos y acuerdos tomados en cada una de la Conferencias Mundiales de la Mujer.

Primera Conferencia Mundial de la Mujer, 19 de junio al 2 de julio de 1975, Ciudad de México.

✳ Asistieron dos mil delegadas y delegados de 133 países adheridos a la ONU, ocho movimientos de liberación nacional, 31 organizaciones intergubernamentales y 114 no gubernamentales. Esta Conferencia fue llevada a cabo en el marco del Año Internacional de la Mujer. Los temas que se abordaron fueron: igualdad, desarrollo y paz.

✳ Se emitieron dos importantes documentos: “La Declaración de México sobre la Igualdad de la Mujer y su contribución al desarrollo y la paz” y el Plan de Acción Mundial para la instrumentación de los objetivos del Año Internacional de la Mujer”.

✳ Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de mujeres participaron activamente en un foro paralelo organizado por el Comité de Planificación.

✳ Con los trabajos presentados en este foro paralelo, se cubrieron además de los temas planteados anteriormente, asuntos relacionados desde las pequeñas empresas de las mujeres rurales, hasta los problemas que enfrentan las mujeres astronautas.

Segunda Conferencia Mundial de la Mujer, del 14 al 29 de junio de 1980, Ciudad de Copenhague.

✳ Se evaluaron los progresos logrados a partir de la Primera Conferencia.

✳ A los temas de la agenda se agregaron los subtemas de educación, empleo y salud.

✳ Asistieron ocho mil mujeres al Foro Paralelo de las ONG, en donde se abordaron los mismos temas de la agenda de la Conferencia. Además, se trataron asuntos relacionados a la libertad sexual femenina, la retribución al trabajo doméstico que realizan las amas de casa, etc.

Tercera Conferencia Mundial de la Mujer, del 14 al 26 de julio de 1986, Nairobi, Kenia.

- * Se examinaron y evaluaron los avances logrados y los obstáculos que se presentaron durante el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), con los mismos temas y subtemas abordados en la anterior: Igualdad, desarrollo y Paz, Educación, Empleo y Salud.
- * Acudieron dos mil delegados y delegadas gubernamentales y aprobaron el documento denominado: Buscar estrategias para la promoción de las mujeres para el año 2000.
- * Las estrategias sirvieron de marco para la adopción de medidas en los planos nacional, regional e internacional, encaminadas a promover el reconocimiento social de la mujer y el ejercicio de sus derechos humanos.
- * Al Encuentro Paralelo de ONG asistieron 15 mil mujeres. Trataron además de los temas de la agenda de la Conferencia los de: mujeres, leyes y desarrollo, derechos de las lesbianas, asuntos de investigación y mujeres en artes y música.

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer del 4 al 15 de septiembre de 1995, Pekín, China.

- * La temática Central fue definida por el tema de esta Conferencia: “acción para la Igualdad, el desarrollo y la paz”.
- * Los objetivos de esta conferencia fueron:
- * Aprobar una plataforma de acción, que concentrara las esferas críticas de interés, identificadas como obstáculos para el adelanto de las mujeres desde 1985, con base en las estrategias de Nairobi.
- * Proponer estrategias para los gobiernos, la comunidad internacional, las ONG, el sector privado y las personas en lo individual adopten medidas para eliminar los obstáculos que impiden la inserción de la mujer en el desarrollo y su igualdad de condiciones en todas las esferas de la vida.
- * Incluir en el Plan de Acción los siguientes Temas:
 - Erradicar la pobreza
 - Eliminar la desigualdad en la educación
 - Asegurar el acceso a la atención a la salud y el empleo
 - Garantizar su participación económica
 - Lograr mayor protección y conservación del medio ambiente
 - Poner fin a la desigualdad en la distribución del poder político y en la adopción de decisiones
 - Mejorar la imagen de la mujer en los medios de información
 - Erradicar la violencia en todas sus formas contra la mujer
 - Contrarrestar los efectos negativos sobre ella por los conflictos armados